

\* 01 TC

### **ASISTENCIA**

**–En la ciudad de Paraná, a 9 días del mes de abril de 2025, se reúnen las señoras y los señores diputados.**

**–A las 11.16, dice el:**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Buenos días, señores diputados, señoras diputadas y público presente. Invito a las señoras y los señores diputados a tomar asiento en sus bancas para proceder a registrar la asistencia a través del sistema Recinto Digital.

**SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza)** – Señoras y señores diputados, por favor, sírvanse presionar el botón “habilitar banca” dispuesto en sus pantallas táctiles para constatar el número de presentes.

**–Las señoras diputadas y los señores diputados registran su asistencia.**

**SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza)** – Informo, señor Presidente, que se encuentran presentes 33 señoras y señores diputados.

### **APERTURA**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Con la presencia de 33 señoras y señores diputados, queda abierta la 4ª sesión ordinaria del 146º Período Legislativo.

### **JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** –Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ** – Señor Presidente: para justificar la inasistencia de la diputada Susana Pérez por razones personales.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se toma debida nota, diputado.

### **IZAMIENTO DE LAS BANDERAS**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Invitó al señor diputado Roque Fleitas a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Silvio Gallay a izar la Bandera de Entre Ríos.

**–Puestos de pie las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente, se izan las Banderas. (Aplausos.)**

### **ACTA**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Por Secretaría se dará lectura al acta de la 3ª sesión ordinaria del 146º Período Legislativo, realizada el día 27 de marzo de 2025.

**–Se aprueba una moción del señor diputado López en el sentido de omitir la lectura del acta y darla por aprobada.**

### **VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – De acuerdo con lo establecido en el Artículo 116º del Reglamento, se encuentra a consideración de la Cámara la versión taquigráfica correspondiente a la 1ª sesión especial del 146º Período Legislativo, celebrada el 19 de febrero del año en curso.

Si no se formulan observaciones, se va a votar su aprobación. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Resulta aprobada.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Por Prosecretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

Tiene la palabra la diputada Lena.

**SRA. LENA** – Señor Presidente: conforme a lo acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, mociono que se omita la lectura de los Asuntos Entrados, quedando las Comunicaciones Oficiales a disposición de las

señoras y señores diputados que requieran copia y que al resto de los asuntos se les dé el destino indicado en la nómina, con excepción de los siguientes, que solicito queden reservados en Secretaría: los proyectos de declaración presentados por las señoras y los señores diputados, en los expedientes 28.062 y 28.071, del diputado Fleitas; en el expediente 28.067, de la diputada Bentos; en el expediente 28.068, de la diputada Laner; en los expedientes 28.069 y 28.070, de la diputada Streitenberger; en el expediente 28.079, del diputado Rastelli; en el expediente 28.082, del diputado Rossi; en el expediente 28.087, del diputado Gallay; y en el expediente 28.089, de la diputada Pérez.

Además solicito que se comuniquen al Poder Ejecutivo los pedidos de informes que cuenten con las firmas que requiere la Constitución.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se va a votar la moción formulada por la diputada Lena. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Resulta aprobada. Se procederá respecto a los Asuntos Entrados conforme a la moción aprobada.

Tiene la palabra la diputada Stratta.

**SRA. STRATTA** – Señor Presidente: solicito que sean reservados en Secretaría los proyectos de declaración identificados con los siguientes números de expediente: 28.073, del diputado Cresto; 28.064, de la diputada Moreno; 28.077, de la diputada Deccó; 28.085, de la diputada Arrozogaray; y 28.065 y 28.084, de mi autoría. Asimismo solicito que quede reservado el proyecto de resolución identificado como expediente 28.083, de mi autoría. Además solicito que el pedido de informes bajo el número de expediente 28.063, que cuenta con las firmas que requiere la Constitución, sea remitido a las áreas pertinentes.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Tiene la palabra el diputado Fleitas.

**SR. FLEITAS** – Señor Presidente: para que quede en la versión taquigráfica, no vamos a acompañar los proyectos en los expedientes 28.064, 28.065, 28.074, 28.083 y 28.084.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Queda constancia, diputado.

Se va a votar la moción formulada por la diputada Stratta. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Resulta aprobada. Se procederá respecto a los Asuntos Entrados conforme a la moción aprobada.

### **ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE LISTA**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Corresponde dar ingreso a los proyectos fuera de lista.

Tiene la palabra la diputada Lena.

**SRA. LENA** – Solicito, señor Presidente, que se ingresen y se reserven en Secretaría los proyectos de declaración con los siguientes números de expediente: 28.090, 28.091, 28.092 y 28.093; como asimismo al proyecto de resolución registrado como expediente 28.094.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se va a votar la moción formulada por la diputada Lena.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Resulta aprobada.

Ingresan los proyectos indicados y se reservan en Secretaría.

**–A continuación se insertan los Asuntos Entrados fuera de lista: (inserción).**

\* 02CepCep

## HOMENAJES

- Conmemoración de la reelección presidencial de Hipólito Yrigoyen
- Conmemoración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Corresponde el turno de los homenajes.

Sírvanse, por favor, solicitar la palabra a través del sistema disponible en sus monitores.

Tiene la palabra el diputado Rogel.

**SR. ROGEL** – Señor Presidente: usted sabe que tengo en mi conciencia la obligación de resaltar hechos políticos trascendentes; no hacer partidismo, sino resaltar hechos sobresalientes, en este caso, la democracia.

El 1º de abril de 1928, por segunda vez Hipólito Yrigoyen fue electo Presidente de la Nación, acompañado en la fórmula por Francisco Beiró, un entrerriano nacido en Rosario del Tala. La otra fórmula la encabezó Leopoldo Melo, también entrerriano. Yrigoyen no necesitó reelección, sin ofender a nadie, pero los hechos de la historia son así. Y tiene algunas consecuencias por los momentos que vivimos –por eso lo traigo a colación, además del hecho histórico que siempre resalto–, por aquello que decía Yrigoyen: del gobierno a la casa, y así lo hizo.

En ese momento la elección de Yrigoyen fue casi un plebiscito – sinceramente fue así–, porque aún sumando la totalidad de los votos de las otras fuerzas, estas no alcanzaban a cubrir los votos que obtuvo. Lo tengo acá anotado, señor Presidente: la fórmula Yrigoyen-Beiró obtuvo 838.583 votos – estoy hablando de 1928, por las dudas algunos piensen que son pocos votos–; el Frente Único, que reunía a radicales antiyrigoyenistas, con la fórmula Leopoldo Melo-Vicente Gallo, alcanzó 414.026 votos; el Partido Socialista, con la fórmula Mario Bravo-Nicolás Repetto, con 64.985 votos; y los partidos restantes sumaron 33.308 votos. Por eso se llamó plebiscito a aquella elección de Hipólito Yrigoyen. Se cumplió –insisto– aquello que había dicho Yrigoyen:

del gobierno a la casa, y después volvió caminando, caminando como había prometido él.

En estos tiempos en que hay una cierta zozobra en la República Argentina, donde todos estamos angustiados –lo digo bien–, porque pertenezco a un partido centenario, no pertenezco a una compulsión electoral, y tengo una angustia general. Yo me imagino que el Gobernador también, que tiene su responsabilidad, que tiene una causa distinta a la del Presidente, tendrá también esa angustia, porque todos tenemos la misma angustia de querer hacer lo mejor para la República y para la Provincia.

Por lo tanto, señor Presidente, señores diputados, señoras diputadas, aprovecho para rendir este homenaje justiciero –como corresponde– a este segundo mandato de Hipólito Yrigoyen, que el 1º de abril de 1928 fue consagrado por el poder popular para su segunda Presidencia.

Aunque les parezca mentira, yo imploro –yo sé que es una palabra medio cristiana, no quiero ofender a nadie, somos de credo diferente–, imploro a todos, en estos momentos difíciles, ¡muy difíciles!... Mire, yo tengo 62 años, 40 años de política, he escrito algunos libros, siempre he sido votado por el poder popular, y hace tiempo que no veía momentos como este, muy difíciles, ¡muy difíciles!, sobre todo para los más desposeídos. Así que ojalá nosotros, en este humilde lugar, podamos rendir homenaje a los que necesitamos, que los que tienen mayor trascendencia que nosotros, el Gobernador de la Provincia y sobre todo el Presidente de la Nación, comprendan que somos necesarios todos, ¡todos! Así como lo hizo Hipólito Yrigoyen, desde la Casa de Gobierno a su casa y después volvió caminando y obtuvo la segunda Presidencia sin reelección, sepamos que somos todos necesarios, nadie es imprescindible, somos todos necesarios y ojalá rindamos tributo a esta necesidad.

Somos un gran país, somos todos necesarios, nadie es imprescindible; nadie es imprescindible, señor Presidente. Así que, con modestia, les pido a todos que miremos hacia nosotros mismos. Yo soy hijo de un albañil –lo he dicho muchas veces– y de una madre que cosía para llevar un peso a mi casa. Algunas se hacían llamar modista. Se enoja una de mis hermanas, porque digo

que era costurera; "No –me dice mi hermana–, no vuelvas a decir eso, si ella hizo el curso de modista". Yo lo digo con sencillez, porque cosía para fuera para llevar un peso a mi casa. De ahí vengo. Y reformé la Constitución con Jorge Pedro Busti, que fue un gobernador peronista y mi madre era peronista, era de Evita. Así que somos ese crisol de razas, mezclados entre sí.

Por lo tanto, señor Presidente, pensemos un poquito más, querámonos bien, pero no nos queramos demasiado, y queramos al otro, son momentos muy difíciles. Mire que yo tengo un carácter bastante importante... *(risas)* No se ría mucho de mí, usted me conoce; pero tratemos, en lo posible, de rendir homenaje a nuestros ancestros. Somos un gran país, estamos atravesando momentos difíciles; pero ojalá podamos rendir tributo de donde venimos y hacia donde vamos. Gracias, señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Tiene la palabra la diputada Todoni.

**SRA. TODONI** – Buenos días, señores diputados y público presente.

Señor Presidente: rindo homenaje a todos los deportistas de nuestra provincia y de nuestro país, en virtud de la celebración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, acontecimiento que tuvo lugar el pasado 6 de abril. En razón de que la semana pasada no tuvimos sesión, aprovecho esta oportunidad para reconocer la relevancia de esta significativa fecha y destacar el impacto que el deporte ejerce sobre nuestra sociedad.

El deporte no sólo es una actividad que promueve la salud y el bienestar físico, sino que el Artículo 27 de la Constitución provincial lo consagra como un derecho fundamental que debe ser garantizado para todos. Este derecho no sólo se limita a la práctica deportiva en sí, sino también a una herramienta poderosa para formar personas, para inculcar valores como el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo y la perseverancia.

El deporte juega un papel esencial en el desarrollo económico de Entre Ríos; además, es fundamental destacar su dimensión turística, dado que las competencias deportivas tienen un impacto directo en la economía local, la

movilización de recursos y la afluencia de turistas. Medios de comunicación y patrocinadores contribuyen al fortalecimiento de diversos sectores económicos, tales como la hotelería, la gastronomía, el transporte y el comercio. Este fortalecimiento de la infraestructura y el posicionamiento de nuestra provincia como un referente en eventos deportivos tiene un valor incalculable: no sólo genera un aumento de visibilidad a nivel nacional, sino que abre las puertas a futuras oportunidades para la realización de eventos de gran envergadura, los cuales, sin lugar a duda, contribuirán a un mayor desarrollo y prosperidad para nuestra comunidad.

Finalmente, como diputada de la Provincia de Entre Ríos, ejerciendo un apoyo efectivo y eficiente a lo que entiendo es tan importante para el crecimiento y formación de nuestros jóvenes, he impulsado una ley de mecenazgo, que entiendo resulta de vital importancia para el desarrollo de la infraestructura de los clubes entrerrianos, porque es precisamente a través de ellos –los clubes– donde se desarrolla el deporte.

Le agradezco, señor Presidente, creo que esta es una fecha muy importante para recordar.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – No habiendo más pedido el uso de la palabra, quedan rendidos los homenajes propuestos.

### **MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Corresponde el turno de las mociones de preferencia y de sobre tablas.

\* 03 TV

### **Moción de sobre tablas conjunta**

**SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza)** – Se encuentran reservados en Secretaría los proyectos de declaración identificados bajo los siguientes números de expediente: 28.062, 28.064, 28.065, 28.067, 28.068, 28.069, 28.070, 28.071, 28.073, 28.077, 28.079, 28.082, 28.084, 28.085, 28.087, 28.089, 28.090, 28.091, 28.092 y 28.093; y los proyectos de resolución bajo

números de expediente 28.083 y 28.094.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Tiene la palabra la diputada Lena.

**SRA. LENA** – Mociono, señor Presidente, el tratamiento sobre tablas conjunto de estos proyectos de declaración y de resolución, y oportunamente que su votación también se haga en conjunto, conforme a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se va a votar la moción formulada por la diputada Lena. Se requieren los dos tercios de los votos. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Resulta aprobada. Se procederá conforme a la moción aprobada.

### **CONSIDERACIONES SOBRE TABLAS**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Corresponde considerar los proyectos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas.

**SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza)** – Se aprobó el tratamiento sobre tablas conjunto de los proyectos de declaración y de resolución reservados en la presente sesión, enunciados previamente por esta Secretaría.

**–El texto de los proyectos puede verse en los Asuntos Entrados y Asuntos Entrados fuera de lista.**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – En consideración.

No habiendo pedidos de uso de la palabra, se van a votar los proyectos de declaración y de resolución para los cuales se aprobó su tratamiento sobre tablas en conjunto, enunciados previamente por Secretaría. Quienes estén por

la afirmativa, por favor, sírvanse levantar la mano.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar queda levantada la sesión. Muchas gracias, señoras y señores diputados.

**–Son las 11.37.**

**JULIO CÉSAR ORMAECHEA**  
Director del Cuerpo de Taquígrafos